

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA OROFEED CIA. LTDA. A LA JUNTA
GENERAL DE SOCIOS DEL PERIODO ECONÓMICO 2013**

Luego de la revisión de los Estados Financieros que me fueron entregados y en concordancia a lo dispuesto en el Art. 274 de la Ley de Compañías, me permito presentar el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2013.

- El paquete de los Estados Financieros generados han sido elaborados en base a lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera, y estos reflejan la situación real de la compañía porque lo que se presume su validez y exactitud.
- En cuanto a los resultados obtenidos en el periodo económico es visible la recuperación que ha obtenido la compañía en sus operaciones comerciales, la cual se puede apreciar en el Estado de Resultados Integral.
- Es necesario informar que se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios y Accionistas que buscan siempre la obtención de mayor rentabilidad y acciones encaminadas al mejoramiento continuo de todas las operaciones realizadas en las diferentes áreas de la compañía.
- Cabe recalcar que la compañía se encuentra al día con todas las obligaciones con los diferentes organismos de control.

Por todo lo expuesto pongo a vuestra disposición el presente informe y es todo cuanto puedo informar en relación a mis facultades como Comisario de la Compañía.

Atentamente,



Lic. Cinthia Elizabeth Gamboa Mite

CI: 0702216078

COMISARIO